



2008

Programa de Gobierno

Partido
Independientista
Puertorriqueño

PONCE 

JOSE VICTOR MADERA CABAN

Plan de Trabajo Administrativo del Partido Independientista
Puertorriqueño
Para el Municipio Autónomo de Ponce

Partido Independentista Puertorriqueño

Ponce ha representado, en la historia de la nación puertorriqueña, la ciudad que simboliza el orgullo regional, la tradición centenaria, la amalgama de la herencia racial que nos define, la cuna de puertorriqueños y puertorriqueñas ilustres y la tierra que ha abierto posibilidades de cambio en múltiples instancias de la realidad del País. Esta propuesta de trabajo para llevar a cabo una gestión de gobierno ejemplar, transparente y honesto que beneficie a todos los ponceños descansa en la cofianza que el Partido Independentista Puertorriqueño en Ponce y su Candidato a Alcalde, el Dr. José Víctor Madera Cabán, tienen en cada ciudadano de nuestra ciudad. Los cambios son posibles cuando juntos nos los proponemos. Ponce necesita un cambio que requiera del compromiso y valentía de todos los ponceños y ponceñas que esperan que el gobierno municipal los represente, los defienda, les busque alternativas de desarrollo, que sea sensible a los problemas de su gente y que se comprometa con los trabajadores, estudiantes, desempleados, jubilados, médico indigentes, los expuestos a un medioambiente nocivo, al maltratado. **Ponce y el País necesitan un gobierno para ti; un gobierno representativo de todos los sectores ciudadanos, con oportunidades para que el que tiene poco crezca y el que tiene mucho también crezca y promueva el desarrollo propio y de los demás. Un gobierno en el que la democracia sea realmente participativa y no un espejismo donde se ocultan los que se creen dueños de tu voto.**

Economía

Desarrollo del Puerto de Trabordo

Ponce tiene la gran oportunidad de convertirse en el eje de la economía puertorriqueña. El Puerto de Ponce representa una de las posibilidades inmediatas con que cuenta el País. Sus posibilidades no deben estar a expensas de intereses políticos ni partidistas. Un problema que ha sido identificado por diferentes especialistas y en múltiples foros es la imposibilidad del desarrollo pleno del Puerto de Ponce mientras siga existiendo la Ley de Cabotaje. La imposición de esta ley federal que nos obliga a comerciar a través de la Marina Mercante de Estados Unidos, la más cara del mundo, ya está siendo retada por varios Estados. En consonancia con esos esfuerzos y en beneficio de Ponce y el País nos proponemos:

- Crear un grupo de especialistas con representación de los diversos sectores económicos, políticos y ciudadanos interesados en estudiar, exponer y cabildear a favor de la eliminación de las Leyes de Cabotaje para el pleno desarrollo del Puerto de Ponce y del País. Impuestas desde 1900, aún hoy limita nuestro crecimiento económico, proveyendo Puerto Rico una cuarta parte de los ingresos de la Marina Mercante de Estados Unidos mientras ésta nos impone las tarifas más caras del Mundo. Se trata de un asunto político y de competitividad económica.

Por otro lado, si bien es cierto que las labores como puerto de carga suelta representan un alivio temporero a la crisis de económica ponceña y regional, nuestro esfuerzo estará encaminado a:

- Enfocar las posibilidades del Puerto de Ponce en su concepción original como puerto de trasbordo con todo el corredor de valor añadido propuesto. No debe sustituirse esa máxima aspiración por actividades económicas menores de carácter temporal que puedan afectar el manejo efectivo de los recursos asignados ni las posibilidades futuras del Puerto con su potencial desarrollo económico.
- Obligar al Gobierno Central a cumplir con los acuerdo consignados para el desarrollo de la infraestructura de base de la zona de valor añadido.
- Desarrollar incentivos novedosos como establecer fincas fotovoltaicas o paneles integrados a las estructuras a construirse para proveer energía renovable barata a las industrias que se integren a la zona de valor añadido.
- Desarrollar un sistema de tren industrial que acelere al máximo el transporte de materia prima y los productos desarrollados en la zona de valor añadido como uno de los incentivos relacionados a la competitividad del Puerto de Traslado. Esto reforzará la infraestructura de carreteras. La rapidez con que se genere la dinámica del intercambio comercial es un incentivo fundamental en los grandes puertos del Mundo.
- Ampliar al máximo el área de carga del aeropuerto Mercedita.

Queda claro que nuestra visión para el Puerto de Ponce es una amplia y abarcadora que no sólo debe recabar nuestra atención presupuestaria para el desarrollo gerencial, estructural y físico a su máxima capacidad sino que, además, requerirá de nuestro apoyo en los niveles de logística, política pública y relaciones entre el gobierno de Puerto Rico y Washington respecto a los intereses comerciales ponceños y por extensión,

puertorriqueños. Se trata, en última instancia, de que los ponceños tomemos el liderazgo para resolver los problemas de nuestro Puerto, de nuestra economía regional, que abramos el espacio para que ese esfuerzo beneficie a todo el País. La coyuntura histórica en que gran parte del desarrollo futuro de Puerto Rico ha puesto sus ojos en Ponce requiere de que todos demos un paso hacia adelante y no nos quedemos esperando a que nos digan qué debemos hacer. Tú eres parte de ese futuro.

Industria

Otro renglón importante para la economía de la ciudad es la llegada y permanencia de sectores industriales a la ciudad. Proponemos

- Crear un grupo de apoyo multisectorial de diálogo permanente con la industria que permita aunar esfuerzos, explorar formas no tradicionales de incentivos económicos y así emplear el mayor número posible de ponceños como trato equitativo a los incentivos negociados. Nuestras negociaciones siempre serán para favorecer a las mujeres y hombres de Ponce que ven en las posibilidades del trabajo el porvenir de su familia.
- Insertar al sector universitario de la ciudad en investigaciones, propuestas de trabajo y espacios de diálogo que puedan fomentar la llegada y permanencia de industrias.
- Crear una Junta Municipal de Desarrollo Cooperativista integrada por universidades, el Departamento de Educación, la Administración de Fomento Cooperativo, cooperativistas locales y el Municipio.

- Para el desarrollo de la industria de la construcción proponemos, como proyecto concomitante al Puerto de Traspordo, un Tren del Sur que discurra desde Santa Isabel hasta Yauco con Ponce como eje y con la creación de una red diversificada de transporte colectivo que permita aliviar la carga económica que ha generado el aumento de la gasolina y el diesel y a la vez beneficie a portadores públicos y otros sectores del transporte. Esto incluye fomentar el uso de la bicicleta como una alternativa real con sus rutas seguras y áreas para estacionar. Este proyecto de construcción gigantesco activará la economía de Ponce de inmediato, promoverá la industria de bienes y servicios, construcción de hogares y aumentará los recaudos del Municipio en múltiples renglones.
- Incentivar la construcción vertical de viviendas y asegurar que se protegen los terrenos agrícolas. Se velará que haya una planificación ordenada de la oferta para que los hogares respondan a la realidad económica del pueblo.

Comercio

Asimismo, en el renglón comercial nos proponemos

- Incentivar al pequeño y mediano comerciante.
- Reestructurar la Oficina de Permisos del Municipio.
- Desarrollar talleres para adiestrar a nuevos empresarios y fomentar la autogestión.
- Establecer un fondo permanente para subsidiar al nuevo pequeño y mediano comerciante. Ese fondo será administrado por el Municipio pero con las

recomendaciones de una Junta Multisectorial de Ciudadanos Ponceños voluntarios y el endoso de las autoridades municipales. De esa forma se garantiza que cada caso sea aprobado en sus méritos y no por ninguna índole de favoritismos o preferencias políticas o de otro tipo.

- Establecer un comité de diálogo permanente con todos los sectores comerciales de la ciudad y la región Sur.
- Insertar al sector universiatrio de la ciudad en investigaciones, propuestas de trabajo y espacios de diálogo que puedan fomentar el fortalecimiento de todos los sectores comerciales de Ponce y la región Sur.

El derecho a tener un hogar seguro no debe ser un privilegio de aquellos que pueden disfrutar de recursos solventes; es un derecho de todos. Como parte de nuestra propuesta económica, proponemos

- Fomentar la industria de la construcción de unidades de vivienda para personas de ingresos bajos y moderados.
- Fomentar que ese desarrollo se lleve a cabo sin menoscabo de uno de nuestros patrimonios nacionales: nuestros terrenos agrícolas.
- Fomentar de manera preferencial la construcción vertical.

Agricultura y Acuicultura

En cuanto a la agricultura, la preservación de los terrenos de valor agrícola no debe ser un asunto visto como del pasado; todo lo contrario, la preservación de ese recurso capital representa una garantía futura de empleos a sectores profesionales y no profesionales.

Los modelos agrícolas de pueblos costeros vecinos demuestran el enorme potencial económico de este sector calcomido por el cemento y los grandes intereses. Una vez más, en el marco de la competitividad, debe dársele oportunidad real al agricultor y empresario ponceño y por extensión puertorriqueño. A tales efectos, proponemos

- Presentar, a través de nuestros legisladores, los proyectos necesarios para salvaguardar la integridad de los terrenos agrícolas ponceños y regionales.
- Crear un Fondo Permanente para la Agricultura que pueda apoyar al agricultor bonafide con recursos económicos, técnicos, mecánicos y aquéllos propios de la categoría de actividad agrícola que corresponda.
- Crear el Banco de Tierras Agrícolas que permita que el Municipio adquiera tierras con potencial agrícola, agropecuario y para la acuacultura que emerge como un campo que puede sustituir importaciones como las de tilapia y camarones.
- Promover los enlaces necesarios para la actividad comercial entre los agricultores, la industria y el comercio.
- Desarrollar ferias agrícolas para la venta exenta de contribuciones de los productos agrícolas ponceños y de la Región. Ganan los consumidores, los agricultores, los agro-empresarios y se activa la economía: ganamos todos.
- Desarrollar un plan para incentivar y dotar técnicamente a los pescadores ponceños

Turismo

Respecto al turismo, nuestra propuesta es aumentar el número de habitaciones existentes sin menoscabo de la preservación de terrenos agrícolas, de valor ecológico o valor cultural. Ninguna actividad turística que, por su naturaleza evoluciona, puede estar por encima de los recursos permanentes de nuestro patrimonio terrestre puertorriqueño, sureño y nacional. Con esa base proponemos

- Aumentar el número de habitaciones hoteleras.
- Promover el desarrollo de empresas hoteleras menores de capital puertorriqueño.
- Promover la llegada de cruceros con un protocolo de logística de transportación masiva y otros servicios.
- Identificar aquellas áreas de valor ecoturístico y fomentar su desarrollo.
- Proteger las áreas de valor ecológico, arqueológico y natural del desarrollo desmedido.
- Promover en la Laguna Las Salinas un desarrollo ecoturístico reglamentado para beneficio de todos los puertorriqueños, a la vez que de laboratorio universitario.

Respecto al aspecto arqueológico, y tomando como base la exposición al País y la comunidad internacional del Museo Indígena de Tibes, proponemos

- Crear un Museo de la Historia Indígena de Puerto Rico y el Caribe que sirva tanto para el turismo como para la docencia e investigación escolares y en mayor grado universitarias.
- Reclamar al Gobierno de Puerto Rico que rescate las piezas arqueológicas secuestradas por entes privados e instancias del Gobierno Federal.

- Reclamar del Gobierno de Puerto Rico una Política para la defensa del patrimonio arqueológico nacional.

Asimismo, también respecto a los museos en el renglón turístico, proponemos

- continuar apoyando esta gestión cultural y fortalecerla aún más mediante el diálogo con las escuelas y universidades de Ponce y la región Sur para que se pueda insertar al currículo y los prontuarios el aprendizaje de campo que pueda enriquecer la teoría. De este modo cada museo se convertirá en una oportunidad de aprendizaje para un número mayor de personas, particularmente de jóvenes. Esa nueva concepción abrirá el mercado turístico del conocimiento. Economía, turismo y educación integrados: ejemplo de planificación integral.

Salud

La salud es fundamental para todo ser humano y para todo un conjunto social. La prevención y el tratamiento son los componentes medulares que debe tener todo sistema de salud. En un sistema donde los recursos fiscales del estado y municipales para atender la salud se han comprometido a través de entes privados, en donde la estructura física se vendió a precio de quemazón, resulta apremiante que se pueda crear urgentemente una estructura que pueda atender a la gran cantidad de personas que el actual sistema de salud no les provee los servicios que requieren. Proponemos

- Crear los Centros de Tratamiento necesarios para atender a todo el que necesite asistencia médica sin que la preocupación por un diferencial de ganancia

menoscabe su derecho al mejor tratamiento posible en el tiempo más rápido posible.

- Crear un sistema municipal de clínicas ambulatorias periódicas por sectores que sea efectivo y con los recursos necesarios para atender a aquellas personas que por razones de salud o edad no pueden salir de sus hogares.

- Crear un sistema municipal de clínicas multidisciplinarias de prevención periódicas por sectores que sea efectivo y con los recursos necesarios para atender a aquellas personas que por razones de salud o edad no pueden salir de sus hogares.

- Atender las disposiciones de la Ley 238 que debe asegurar los derechos de las personas con impedimentos. Implica ello, censar la población con algún impedimento, crear un perfil por categorías de impedimento y agilizar el servicio necesario del Municipio y el Estado según sea la necesidad. Ese esfuerzo incluye actualizar la infraestructura de la ciudad para mejorar los accesos. Además, nos proponemos desarrollar talleres de autoempleo para esta población con su posterior feria con ventas exentas de impuestos. Así se atendería una de las principales preocupaciones de este sector ciudadano: la falta de empleo. Se ampliará el auspicio del Municipio a organizaciones sin fines de lucro que proveen servicios, particularmente al impedido adulto que está descobijado por la Ley.

- Rehabilitar el antiguo Hospital Tricoche más allá de las promesas y que tenga un componente multidisciplinario de prevención necesario en el sector del casco urbano de Ponce.

- Promover, más allá de promesas partidistas, la construcción o desarrollo de centros de emergencias en El Tuque, el Norte y el Este de Ponce. Que el Municipio sea el proveedor de servicios y así todos ganamos y se asegura que la privatización no atenta contra el mejor servicio de salud al ciudadano, especialmente el que no tiene recursos económicos

- Promover que los servicios a todo ponceño y ciudadano que sea atendido en Ponce y, salvaguardando el interés municipal del mejor uso de los fondos que el Municipio aporta al sistema de salud del Estado bajo la base filosófica de beneficiar al ciudadano, se establecerían canales de diálogo que puedan mediar en los conflictos labores, cierres patronales, o eventos de naturaleza homóloga que pongan en peligro la atención clínica a los constituyentes ponceños. La paz laboral es importante para la atención adecuada de los ciudadanos. El gobierno municipal no debe ser un agente pasivo ante los conflictos laborales que afectan a la ciudad. Además, se reconoce la necesidad de que los empleados del campo de la salud estén justamente remunerados.

Seguridad

La seguridad es una responsabilidad indelegable. Existe, sin embargo, una forma poco perceptible de delegarla: la politización. La seguridad no se puede delegar a los intereses partidistas. Para ello es necesario que los futuros reclutamientos para la Guardia Municipal puedan venir recomendados por un grupo de trabajo multidisciplinario que incluya profesionales del comportamiento, de la salud y de la conducta social. Sobre los actuales componentes y los que puedan incorporarse posteriormente, éstos deberán realizarse pruebas psicológicas y de dopaje para asegurar el buen estado físico y emocional. En esa línea proponemos

- Despolitizar la Guardia Municipal
- Examinar periódicamente la salud física y emocional de sus componentes.
- Proveerles ayuda profesional de necesitar apoyo en el monitoreo de su salud física y emocional.
- Revisar las escalas salariales de la Guardia Municipal periódicamente.
- Desarrollar un programa de educación continua para la constante capacitación de la Guardia. Este programa podría contar con el apoyo de la Policía de Puerto Rico y las universidades que rinden servicio en Ponce.
- Se hará una evaluación científica del Código de Orden Público y, a partir de los hallazgos, determinar si se redistribuyen los recursos a toda la ciudad, no sólo al Casco Urbano y La Guancha; o se elimina dicho Código.

Sobre el uso de cámaras de seguridad, se analizará la efectividad de las mismas en el contexto de la incidencia criminal en Ponce. Se establece como premisa que el uso de tal medio tecnológico no sustituirá la función de los efectivos de la Guardia Municipal ni atentará contra su estabilidad de empleo. El recurso humano es fundamental y así se reconoce en esta propuesta de trabajo. También es necesario asignar más efectivos de la Guardia con sus correspondientes cuarteles en El Tuque, el Norte de Ponce y el Noreste de Ponce. Se establecerán rondas preventivas continuas en coordinación con la Policía Estatal o el Departamento de Recursos Naturales, según corresponda, en lugares de alta incidencia criminal y en lugares que están siendo vandalizados o utilizados como vertederos clandestinos durante años como la Laguna Las Salinas y sectores del Norte de Ponce, por ejemplo.

Ambiente

El ambiente saludable representa una de las mejores formas de prevenir enfermedades y por ende de promover la salud de los ciudadanos. El Partido Independentista Puertorriqueño ha tenido una larga y luminosa trayectoria en defensa del ambiente. En Ponce, quede claro, nos oponemos a la incineración de neumáticos por cualquier compañía, de capital local o extranjero, que contemple esa nociva práctica. El argumento de que tenemos que tolerar una práctica injusta por algunas plazas de empleo le falta el respeto a todos los ponceños y ponceñas que creemos en la dignidad del ser humano. Asimismo **no** desarrollaremos el Gasoducto del Sur. Entre nuestros proyectos está

- Llevar a los foros que sea necesario nuestra oposición a la quema de neumáticos como fuente de energía.
- Crear un centro de capacitación ambiental que pueda servir de recurso educativo a todos los sectores de la comunidad ponceña.
- Coordinar con la Junta de Calidad Ambiental y el Departamento de Recursos Naturales el monitoreo periódico de aquellos lugares susceptibles a contaminación.
- Prevenir la contaminación de lugares de valor ecológico.
- No endosar ni permitir la construcción del Gasoducto del Sur.

Por otro lado, nuestra ciudadanía ha estado padeciendo de desprendimientos de tierra con la consecuente pérdida de propiedades. Las gestiones municipales, hasta el momento, han sido remediativas, no obstante, hay que hacer más. Proponemos

- Crear un fondo permanente para emergencias geológicas
- Hacer un estudio preventivo de aquellos lugares que se encuentran en potencial peligro de deslizamiento de tierra y tomar acciones que anticipen cualquier desastre que atente contra la vida y propiedad

Transportación

Existen dos factores objetivos: aunque los accesos a la ciudad de Ponce han mejorado significativamente previo a este último cuatrenio, la realidad es que cada día la congestión de tránsito desde el este y el oeste continúa en aumento y; el aumento en el gasto de peaje y el alto costo de la gasolina representan una erosión del presupuesto familiar nunca antes vista. Se necesita urgentemente buscar alternativas a este múltiple problema. La transportación masiva es la solución. Proponemos

- Desarrollar una propuesta regional de viabilidad y posterior construcción de un tren sureño que pueda servir a todo el pueblo, principalmente al trabajador y al estudiante. Estos sectores podrían disfrutar de un crédito o subsidio. Este proyecto, más allá de su fin inmediato, tendría el efecto de incentivar la economía de la región tanto por la promoción del intercambio regional como por el estímulo del ahorro con el alivio económico al sector usuario y daría un impulso dramático a la industria de la construcción en toda la región Sur. Proponemos que el servicio pueda cubrirse con sendas estaciones en Santa Isabel y Juana Díaz, dos en Ponce, una en Guayanilla y otra en Yauco.
- Desarrollar un sistema de “trolleys”, autobuses, automóviles y bicicletas en la periferia del casco urbano que evite la congestión en el centro de la ciudad a la vez que fomente una mayor visita al casco urbano y el consecuente aumento en la actividad económica. Este sistema será extensivo a toda la ciudad, incluyendo los campos. El sistema de transportación pública masivo se rediseñará con las garantías necesarias para que este necesario servicio no afecte negativamente a ningún sector relacionado.

Recreación y Deportes

El componente recreativo debe articularse efectivamente con un componente de prevención y educación. Nos proponemos crear una estructura de recreación pasiva y activa a través de toda la ciudad, con especial énfasis en los sectores de marginación económica y social. En aquellos lugares cuyo perfil socioeconómico lo amerite, se reclutarán profesionales competentes que integren actividades recreativas con programas de tutorías académicas. Una vez más, se promoverá la participación de las escuelas y universidades. Los líderes recreativos que necesiten readiestrarse o capacitarse en una o más áreas contarán con el apoyo del Municipio. Se parte de la premisa de que hay diferencias de funciones entre un líder recreativo y un líder deportivo. Además, ese componente recreativo puede ser formativo mediante las tutorías y la integración de talleres artísticos y vocacionales: baile, teatro, música coral, cocina y artesanía son algunos ejemplos de las áreas en las cuales la recreación y la formación educativa y vocacional deberán integrarse. Por otro lado, se desarrollará un componente recreativo geriátrico. Proponemos

- Crear el Programa de Talleres de Recreación Integrada a la educación extendida que sirvan en horario extendido de lunes a sábado.
- Crear una división de servicios recreativos para personas de edad avanzada.
- Promover el desarrollo óptimo de los líderes recreativos.
- Medir el éxito del Programa tanto en términos cualitativos como cuantitativos.

El programa deportivo deberá estar alineado con el plan de trabajo del Departamento de Educación. Así se podría maximizar el uso de recursos. Otra vez, la formación del líder deportivo de las comunidades contará con el apoyo directo del Municipio. Proponemos

- Consolidar recursos en los ciclos deportivos mediante el alineamiento del programa deportivo municipal con los ciclos deportivos nacionales y del Departamento de Educación.
- Promover el desarrollo óptimo de los líderes deportivos.
- Desarrollar un protocolo de comportamiento que responda a los mejores intereses de los niños y niñas participantes de forma que cada actividad sea de crecimiento para todos los participantes.
- Fomentar el deporte aficionado. Pretendemos traer nuevamente una franquicia de Béisbol Doble A o de la COLICEBA.

Vivienda

El problema de vivienda en Ponce cada vez es mayor y afecta el desarrollo económico de la ciudad. Proponemos que haya un balance entre la construcción de viviendas para personas de recursos moderados y viviendas de alto costo. Debe haber oportunidad de tener un hogar seguro para todos los sectores de la sociedad ponceña. Resalta cómo en los últimos años la juventud ponceña ha tenido que marcharse a vivir fuera de la ciudad que

los vio crecer y en la cual se formaron. Los pueblos limítrofes los han recibido y con ellos inversión de capital y aumento en la actividad económica. Proponemos

- Establecer legislación municipal para que una cantidad predeterminada de nuevas unidades de vivienda respondan a la realidad financiera de la mayoría de los potenciales compradores y retener así a un amplio sector productivo ponceño y atrer a otros sectores que puedan fortalecer la economía de la ciudad. La fórmula utilizada en los últimos años no ha funcionado.
- Promover la construcción vertical.
- Promover el repoblamiento del casco urbano.
- Ampliar la reconstrucción de hogares, principalmente en los campos de Ponce.

Promoción cultural

La ciudad de Ponce posee una rica tradición cultural producto de la amalgama étnica y racial. Esa tradición cultural ha estado ligada en diferentes momentos de nuestra historia a procesos sociales y económicos. La contribución de la cultura ponceña a la cultura nacional puertorriqueña en la literatura, la música, las artes plásticas, por ejemplo, desde todas las dimensiones sociales, posicionan a Ponce como uno de destinos culturales de trascendencia caribeña, americana y mundial.

Las gestiones culturales propuestas en nuestro proyecto administrativo para la ciudad se centrarán en darles una participación central a las asociaciones culturales. Grupos

culturales como el Centro Cultural de Ponce, El Ateneo de Ponce y aquellos grupos culturales comunitarios bonafide recibirán apoyo logístico y de recursos del Gobierno Municipal para que puedan desarrollar sus proyectos culturales. Nuestro Gobierno Municipal brindará este apoyo sin menoscabo de la autonomía de pensamiento y acción de los grupos culturales, evitando así que el Municipio sea un agente de dirigismo cultural. Se ampliará el apoyo del Gobierno Municipal a instituciones culturales como el Museo de Arte de Ponce, las oficinas de extensión cultural de las universidades, las iniciativas escolares, el Centro Sor Isolina Ferré, la Fundación Musical de Ponce, entre otros grupos e iniciativas.

Para promover el nuevo enfoque de Promoción Cultural, se creará una división para recibir, evaluar y financiar propuestas culturales. Para que la actividad cultural propuesta sea cualitativa y financieramente más viable, se tomará en consideración prioritaria a aquellas que sean el resultado de la colaboración de dos o más instituciones o grupos culturales bonafide. Cada actividad podrá solicitar apoyo por vías administrativas tradicionales o por vía electrónica. Asimismo, el Gobierno Municipal podrá colaborar en los informes de cierre de actividad, particularmente en aspectos técnicos como el financiero. La cultura ponceña y nacional, así como los espacios de intercambio cultural internacional tendrán espacio en la nueva gestión de promoción cultural.

Los foros de difusión pública para temas culturales serán estrictamente para ello y no habrá espacio para cambios de formato que pretendan realzar la imagen política de ningún funcionario municipal o del Estado. Así, la función principal de esta actividad deberá consistir de la divulgación de los proyectos culturales en la ciudad. Se añadirá un

elemento educativo que incluya entrevistas a artesanos, literatos, músicos, humanistas, científicos, etc.

Para evitar el dirigismo cultural, el despido injustificado o la toma de decisiones unilaterales que perjudiquen la integridad cultural de la ciudad por parte de cualquier administración municipal, proponemos que instituciones como el Museo de la Historia y la Banda Municipal, por ejemplo, ahora bajo la jurisdicción del Departamento de Desarrollo Cultural se administren a través de un patronato. Los empleados de carrera de estas instituciones que ahora laboran para el Municipio seguirán siendo empleados del Municipio sin afectarse ni uno solo de los derechos adquiridos.

La promoción cultural, como se ha anticipado en este Plan de Gobierno, estará integrada a otras instancias que incluyen la recreativa y la turística. Se reitera que parte de la premisa de que la actividad cultural no debe estar atada al dirigismo político de ningún partido o ideología.

PARTIDO INDEPENDENTISTA PUERTORRIQUEÑO



COMITE DE PONCE
CALLE TORRES 69
TELEFONO 787-844-0016

www.pipponce.org